



LLAMADO MOPC N° 167/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO: RÍO YGUAZÚ – MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ.

ID 338085.-

NOTA ACLARATORIA N° 01

Asunción, 28 de noviembre de 2017

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

1. **CONSULTA:** Solicitar modificarse la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, página 10 del referido llamado.

Donde dice:

*Obras viales con pavimentación asfáltica, con una longitud mínima de 10 km.

Solicitamos que el requerimiento de la longitud de la obra vial con pavimentación asfáltica sea disminuido a 5 Kms. o en todo caso sea solicitada la equivalencia en m² (metros cuadrados), atendiendo que existen obras viales con 5 (cinco) kilómetros de longitud a dos o más carriles que en toda su extensión contienen los mismos requerimientos, tecnología y hasta mayor complejidad en su elaboración, otorgando y avalando la suficiente experiencia para la realización de una obra que si bien longitudinalmente es más extensa, el área total cubierta por una obra con 4 carriles podría ser igual o mayor según el ejemplo anteriormente citado.

RESPUESTA: Se modifica mediante Adenda N° 1.

2. **CONSULTA:** Entendemos que las alcantarillas señaladas en los planos de planialtimetría son las ya ejecutadas en un contrato anterior del MOPC, ya que existe una discrepancia éntrelas cantidades de las mismas y las cantidades estimadas del presente llamado. De no ser así, favor aclarar las cantidades a ser ejecutadas.

RESPUESTA: Es correcto el entendimiento.

Lic.
na
Dpto. Gestión de Contrataciones

ADONIS BARRIOS
M.O.C. - M.O.P.C.
Abog. Inés Alejandra Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación